

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 19[illegible]

XVII ★ Miembro PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 12 de Noviembre de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 267

Nayarit no Logró Superar la Corrupción Electoral en los Comicios del Domingo

muchos municipios especialmente en el de Tepic, se habla de atropellos y fraude

En el municipio de Santiago Ixcuintla la función comicial se desarrolló en un ambiente de orden, ganando el PPS.

Por las versiones que vienen circulando desde el lunes en la mañana, sobre la forma en que se llevaron a cabo las elecciones generales para el cambio de poderes de la entidad, se puede enfatizar que el pueblo de Nayarit, no logró superar la corrupción electoral que ha sido privativa de la democracia dirigida que se ejerce en el país.

En muchos municipios, especialmente en el de Tepic, se habla de atropellos y fraudes consumados por el partido oficial teniendo como instrumentos de complicidad a las fuerzas armadas puestas a disposición de los elementos gubernamentales.

En lo que respecta a las elecciones efectuadas en el municipio de Santiago Ixcuintla está comprobado hasta la evidencia, que las ganó por un considerable margen de votos a su favor, el Partido Popular Socialista.

De esos resultados fueron informados el lunes en la mañana por elementos destacados en esta ciudad para vigilar el proceso electoral, a Secretaría de Gobernación y el Procurador de Justicia en el Estado.

También el senador Emilio M. González, fue informado el lunes en la mañana que el Partido Revolucionario Institucional, había perdido las elecciones del domingo 9 de noviembre en el municipio de Santiago Ixcuintla.

Los informes parciales que figuran en las actas levantadas en las diferentes secciones electorales de este municipio, dan la votación siguiente:

Para el candidato a Gobernador del Estado, del Partido Revolucionario Institucional: 7278 votos.

Para el candidato a Gobernador del Partido Popular Socialista: 8969 votos.

Para el candidato a diputado del PRI, por el quinto distrito, 7071 votos.

Para el candidato a diputado por el PPS: 8852 votos.

Para el candidato del PRI a Presidente Municipal: [illegible]048 votos; y.

Para el candidato del PPS a Presidente Municipal: 8794 votos.

Estos resultados de ninguna manera son concluyentes, porque falta la revisión de los paquetes electorales que deberán hacer en su caso la Comisión Electoral del Estado y los Comités Electorales Distrital y Municipal, que son a los que corresponde fallar el resultado de los comicios

Sera mañana jueves cuando se conozca a quien corresponderá el triunfo como diputado por este distrito, en cuya contienda participaron el líder obrero cetemista Pedro Hernández Jiménez y el Prof. Antonio Gallardo Villela

AVISO

Por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, la edición de VANGUARDIA de viernes, no podrá salir a la luz pública.

La Dirección

Propicia Tragedias la Desatención de Caminos

Fallecimiento

Víctima de una violenta infección tetánica, el domingo a las 10 horas, falleció en Tepic, a donde había sido llevada para atenderla en mejores condiciones por la ciencia médica, la apreciable señora Domitila Estrada Vda de Martínez

Nada pudo evitar el fatal descenlace, trayéndose el cuerpo de la desaparecida a esta ciudad, en donde se efectuaron sus funerales antier en la tarde, habiendo recibido sus hijos muchas demostraciones de condolencias de infinidad de personas q' cultivaron amistad con la que fuera compañera de viejo y grato amigo ya muerto también, Fernando Martínez.

La falta de señales en las Carreteras ha provocado tragedias

La Delegación de Tránsito Federal no atiende las reclamaciones que se le han hecho para la atención del tránsito.

El cúmulo de accidentes de tránsito que se han venido registrando en las carreteras tanto en la que entronca con la Internacional como la que lleva a Los Corchos y la que parte a Sentispac ha creado una situación de protesta de parte del público.

La generalidad de esos accidentes, muchos de los cuales se han convertido en tragedias, han sido originados por la falta absoluta de señales en las carreteras

La falta de esas señales obedece a la poca atención que han prestado a esos caminos federalizados, la Delegación de Tránsito Federal en el Estado, que es a la que le corresponde la vigilancia y protección de dichas carreteras.

Ante esta situación de indolencia que constituye un serio peligro para las seguridades de tránsito de esas vías de comunicación, es imperativo que las autoridades administrativas intervengan haciendo las gestiones necesarias a fin de que se normalice el estado de conservación de esas carreteras federales que dejan mucho que desear y que en sus condiciones actuales son unas verdaderas trampas de muerte

Dicen que el PRI Triunfó en las Elecciones del Domingo

TEPIC, Nov. 10.-El PRI proclamó hoy la victoria absoluta de sus candidatos a gobernador, diputatos y alcaldes en toda la Entidad después de computarse el noventa y cinco por ciento de los votos

El delegado prifsta, Máximo Contreras, anunció que el coronel Rogelio Flores Curiel acumulaba cincuenta y nueve mil ochocientos veinticuatro votos contra cuarenta y cuatro mil trescientos trece de su contrincante, Alejandro Gascón Mercado del Partido Popular Socialista.

Dichas cifras, aunque no son oficiales están basadas en los informes de los representantes de ese partido en las casillas; el cómputo oficial de los votos comenzará en dos días.

Contreras dijo que los candidatos a diputados locales del PRI obtuvieron seeenta mil do cientos cincuenta y ocho votos y los del PPS treinta y siete mil novecientos setenta y nueve, mientras que los candidatos a alcaldes de su partido acumularon seesenta y cuatro mil doscientos nueve votos contra cuarenta y un mil cuarenta y siete del PPS.

En promedio, el PRI obtuvo el sesenta por ciento de los votos contra el cuarenta por ciento del PPS, según la cifra del funcionario prifsta; faltan sólo de computar los municipios de La Yesca y El Nayar, de la sierra Cora y Huichol.

Contreras no dio a conocer cómo se efectuó la votación para gobernador por Municipios, y representantes del PPS en las casillas dijeron que la votación fue muy copiosa para Gascón en Tepic, Santiago y San Blas tres de los municipio más importantes del Estado

"El PRI -dijo Contreras,- recuperó las alcaldías de Tepic y Tuxpan cuyos actuales alcaldes pertenecen al PPS y al PARM, respectivamente".

En la primera, la votación fue de dieciocho mil ochenta y dos para el PRI por catorce mil cuatrocientos cuarenta y uno para el PPS y en Tuxpan cuatro mil ciento cincuenta y nueve para el PRI y mil ocho cientos dos para el PPS.

En los demás municipios, la votación para el PRI fue abrumadora.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del señor de la Ascensión, mañana jueves 13 de noviembre, a las 8 de la ñoche, se aplicará en sufragio del señor

POLICARPO LOPEZ MARTIN

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos, sobrinos políticos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc. Nay., noviembre 12 de 1975

Una Agraciada Muchacha Trató de Suicidarse

El lunes de esta semana, la señorita Gloria Velázquez Gutiérrez, de 25 años de edad, con domicilio en la barriada del Bordo de esta población trató de quitarse la vida, tomando una fuerte cantidad de pastillas medicamentosas, provocándose una intoxicación de pronósticos muy graves

Fue llevada a la clínica de la Cruz Roja, en donde se le hicieron las primeras curaciones, siendo transladada a la ciudad de Tepic, para la atención médica debida dado el estado de gravedad en que se encontraba.

De los motivos que orillaron a esta muchacha a atentar contra su vida nada se sabe, creyéndose que se trata de una decepción amorosa.

Investigan la Actuación del Comisariado Ejidal de Sentispac

Con motivo de la denuncia que existe en contra de los López Valle en Sentispac, por los actos criminales consumados por uno de ellos en perjuicio de sus propios hijos, se ha puesto en evidencia la confabulación que existe en ellos de parte del presidente del Comisariado Ejidal del lugar, de nombre Nicolás Romero García

Este individuo es sobrino de los López Valle por lo que con la complicidad de aquel, estos están facultados para hacer cualquir maniobra fraudulenta con tierras ejidales de Sentispac

De la carencia de escrupulos morales y de honestidad del citado presidente del Comisariado Ejidal existe la circunstancia de que Nicolás Romero García, ha sabido sacarle magnífica raja al cargo; habiendo construído una residencia particular con fondos del Comisariado destinados a una obra educativa. Esa residencia ha sido bautizada por el pueblo con el nombre de la "Agropecuria".

Tiene también Romero García una flamante camioneto apodada "La Palapa", que fue comprada con dinero de las contribuciones ejidales por concepto del corte de palapa.

Estos informes han sido proporcionados al Gobernador del Estado, quien los ha turnado a la Agencia General de la Secretaría de la Reforma Agraria, para la sustentación del expediente relativo a la investigación que se viene haciendo de la situación que guarda el reparto agrario en el ejido de Sentispac.

Infortunado Individuo fue Muerto por Atropellamiento

El lunes, sobre la una y dos de la tarde, en un lugar cercano al crucero del Guapinole de la Carretera Internacional, murió atropellado, por un automóvil, el señor Jorge Silva Villela, de esta población.

La víctima de este accidente trató de pasar la carretera sin tomar las precauciones debidas, siendo alcanzado por el automóvil que tripulaba el Ing. Carlos Ramírez, originario del vecina estado de Sinaloa.

No obstante que el ingeniero Ramírez, trató de auxiliar a su víctima. nada se pudo hacer ya que los golpes recibidos por Silva Villela; fueron mortales de necesidad.

El muerto fue levantado de la carretera trayéndolo a esta ciudad para hacerle la autopsia y entregarlo a sus sus familiares; y el autor involuntario de esta tragedia quedó detenido en la carcel de esta población, a disposición de la Delegación Federal de Tránsito.

MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo de Botadero, mañana jueves 13 de noviembre, a las 5 de la tarde, será dedicada en sufragio de la señora

LUISA RAMOS VDA. DE RODRIGUEZ

Por el eterno descanso de su alma al cumplirse el novenario de su fallecimiento

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Botadero, Nay., noviembre 12 de 1975.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad, mañana jueves, a las 7.30 de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora

Inocencia F. Vda. de Meléndez

Con motivo de cumplirse el octavo mes de su fallecimiento.

Sus hijos, su hermano, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente las oraciones que su piedad le dicte.

Santiago Ixcuintla, Nay., Noviembre 12 de 1975.

Centro de Salud Suburbano

AVISO

Se hace un atento llamado a los Padres de Familia para que protejan a sus hijos contra el sarampión, la poliomielitis, la tosferina, la difteria y el tétanos, llevándolos a vacunar al Centro de Vacunación más próximo a su domicilio, los días 10 al 28 del presente mes de noviembre,

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 3 de 1975.

El Jefe del Centro,
DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

EDITORIAL

Metas Nacionales

Por EFREN A. OTERO

Una de las excitativas a la conciencia ciudadana de los mexicanos que más ha reiterado el candidato a la Primera Magistratura del país, Lic. José López Portillo, se refiere a la necesidad de participar para compartir.

Participar significa tomar parte en una tarea, prestar la personal colaboración en una obra de interés común. El contribuir con el esfuerzo personal desarrolla el espíritu de solidaridad en nuestros semejantes y afirma el sentido de la propia responsabilidad. La consecuencia lógica de una empresa lograda por el esfuerzo combinado será el disfrute compartido y la distribución en forma equitativa de los beneficios obtenidos.

Es indudable que las tareas de beneficio social o colectivo requieren del esfuerzo de todos. Un pueblo prospera a la medida en que los individuos que lo integran desarrollan el esfuerzo cívico de la participación para alcanzar las metas nacionales. Y esto significa un consciente espíritu de unidad, de adhesión de todas las voluntades individuales hacia un propósito definido.

Trabajar unidos es una necesidad imperiosa. La prosperidad y gradeza de las naciones ha derivado siempre de la estrecha vinculación y unidad de quienes forman su población activa. Esa alianza les ha permitido superar carencias, crisis, calamidades y conflagraciones que han estado a punto de aniquilarlos, pero que gracias a la unión de esfuerzos pudieron resurgir y salir airosos.

Por eso es necesario que el impulso de unidad nacional se configure responsablemente y funcione como un común denominador de aspiraciones y esfuerzos compartidos.

En la época en que vivimos la meta de la vida humana debe ir más allá de un mero individualismo; no debe medirse la valía del hombre por la cantidad de bienes materiales que sea capaz de acumular en beneficio personal.

Hay que desterrar el egoísmo, ese inmoderado amor así mismo que hace al hombre pensar y actuar sólo en el interés personal.

Es preciso incitar el sentimiento de solidaridad que nos lleve a la participación responsable para la edificación de un mundo mejor.

Mayor Representación Legislativa del Agro

Por OMAR C. LLAMIN

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Demagogia aparte, por encima de cualquier interpretación de matriz partidarista pretendidamente justificatoria de nuestro proceso revolucionario, honrada y crudamente cobramos conciencia del gran retraso con que la abrumadora mayoría campesina de la población nacional va obteniendo dentro del adelanto general del país algunas formas de satisfacción, seguridad y proceso, cuyo disfrute ya es habitual desde hace bastante tiempo para otros sectores, quizás menos sustantivos para la sobrevivencia de México en términos fundamentales, pero más informados, activos y coordinados políticamente como no ha sido posible en el agro todavía.

Esta inequitativa situación de nuestra convivencia, que la Revolución Mexicana ha venido intentando corregir desde sus primeras formulaciones legales, pero cuyas empedernidas y complicadas motivaciones resisten las medidas gubernamentales mejor acordadas en favor de la clase campesina y mediatizan muchos empeños reivindicatorios, ha constituído una preocupación frecuentemente manifestada por el régimen en turno -como en su tiempo lo fue para el gobierno de Lázaro Cárdenas- con avivada conciencia de necesidad correctora.

Constancias irrecusables de esta noble preocupación gubernamental han sido: la nueva ley de la Reforma Agraria, la continuidad del reparto de tierras laborables, de las aguas y de los recursos geográficos, la multiplicación de escuelas agrícolas, el rescate de los bosques nacionales y formación de cooperativas ejidales.

La disposición creciente de créditos oportunos, el sostenimiento de precios de garantía, las facilidades magníficas ofrecidas en materia eléctrica, la habilitación de grandes nucleos campesinos como sujetos de crédito bancario y como derecho-habientes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Insatisfecho pese a la importancia de lo conseguido, el Presidente Echeverría ha puesto en circulación últimamente la iniciativa de que los hombres del campo obtengan la representación más crecida de la población ciudadana en el Congreso de la Unión, que va a ser renovado el año entrante, dado que el campesinado integra la clase más numerosa y menos favorecida y que su participación de los poderes federales no ha sido en forma ni -

pasa a la cuarta

Dinámica Necesaria

Por el Lic. ANTONIO FLORES R.

Oficina Periodística Popular

Al acercarse la celebración del inicio del movimiento revolucionario debe obligar a todos a examinar nuestra conducta presente respecto de ella misma para con aquél.

Limitarnos a su conmemoración carecería de sentido valorativo y nos reduciría al papel de meros contempladores de algo que por su propia definición es dinámico.

En efecto, una revolución -no solo la nuestra- supone el deseo de renovar lo que ya está caduco, para imprimir formas de vivir equitativas.

Consecuentemente, una posición estática es lo menos revolucionario. Sin embargo de esto, tales renovaciones no tienen que ser necesariamente abruptas, sobre todo habida cuenta de que nuestro país esa fase se cumplió con exceso. Un millón de muertos da fe de ello.

Y si se mira lo que hemos conseguido desde el momento en que fueron asesinados los Hermanos Serdán hasta nuestros días, nadie podrá negarse a reconocer que México es, en 1975, un país completamente diferente de aquel que era en 1910. Esto demuestra que la revolución viene cumpliéndose en lo que se fijó como postulados.

Cierto es que los campesinos, grupo el más numeroso de entre los que pelearon, no obtiene todavía todas las reinindicaciones que le fueron prometidas y por la que se lanza a la lucha. Pero cierto es también que los gobiernos que hemos tenido como regímenes revolucionarios han puesto su parte alícuota en las obras de infraestructura que van haciendo posible una existencia menos angustiosa.

Los obreros, ya sea por su alta politización, ya sea por la vigencia de las leyes que les amparan, distan mucho de ser semejantes a sus compañeros de los tiempos de Río Blanco y de Cananea.

pasa a la cuarta

Los Secuestrados de Tuxpan han Regresado a susHogares

Se pagaron fuertes rescates a los plagiarios, por las tres víctimas que fueron secuestradas en la vecina población.

TEPIC, Nov. 9.- Esta madrugada fue liberado, en Escuinapa, Sinaloa, el ganadero Andrés Gómez Casillas, secuestrado el lunes pasado en Tuxpan, por cuatro sujetos armados de metralletas.

Al parecer su familia pagó quinientos mil pesos de rescate, pero se han negado a confirmarlo.

Gómez Casillas llegó a su casa esta mañana en un automóvil de sitio, de Escuinapa, que le costó, cien pesos, dinero que le dieron sus secuestradores para que se trasladara a su domicilio.

El lunes pasado también fueron secuestrados los ganaderos Maurilio Montoya y Salvador Rodríguez, quienes ya fueron liberados, mediante el pago de doscientos cincuenta mil pesos el primero, y de doscientos mil el segundo.

Guadalupe Rentería Lara, jefe de la Policía Judicial del Estado, informó que una vez liberado Gómez Casillas

pasaa la cuarta

Habrá Violencia en España al Desaparecer Francisco Franco

Dijo el Presidente Echeverría que tan pronto termine el regimen franquista se reanudarán las relaciones con España.

MEXICO, Nov. 9.-Si en los próximos días no hay signos de apertura fieles a los cambios de la época, habrá violencia en España, dijo el Presidente Luis Echeverría ante unos mil quinientos republicanos españoles residentes en México y otros países latinoamericanos.

Adelantó que al primer síntoma de vida democrática en España, ya sin Franco, México solicitará a aquel país el restablecimiento de relaciones diplomáticas.

Fernando Valera presidente del Consejo de Ministros de la República Española -quien llegó procedente de París-, dijo que "a Juan Carlos, usurpador le auguramos una guerra sin cuartel, le profetizamos la revolución y en lugar de tener escaleras alfombradas para subir al trono, las tendrá para ir al cadalzo. Le espera el regicidio".

A la reunión -un banquete servido en conocido hotel;

pasa a la cuarta

Fue Herido de Gravedad

Del poblado de Yago fue traído a esta ciudad para ser atendido de la herida que le fue causada con arma de fuego causada por Ramón Moreno que lo agredió a tiros. como

pasa a la cuarta

México va por el Camino que su Historia le Legó

MEXICO, Nov. 6.- La Sra. María Ester Zuno de Echeverría asentó hoy que estamos lejos todavía de haber resuelto los problemas económicos, sociales y culturales del subdesarrollo; pero es nuestro pueblo una potencia creadora en plena marcha que transita por los caminos que su historia le ha legado.

Al clausurar la segunda reunión delegacional de Análisis y Trabajo sobre Programas de Protección a la Infancia en la delegación Venustiano Carranza La primera dama del país manifestó que ha llegado la hora de instaurar un nuevo orden económico y moral que haga posible una alternativa real q' no se reduzca ni a la demagogia verbal, ni a la confrontación inútil.

Luego dijo: Estoy convencida de que de nosotros mexicanos, ciudadanos del mundo, depende que los cauces abiertos por grandes visionarios se ensanchen se conviertan en fértiles terrenos de trabajo, en los que las mujeres y los hombres realicemos una poderosa acción política e ideológica

La Sra. Echeverría dirigió su mensaje después de escuchar las conclusiones del evento, en el q' los participantes se abocaron al estudio del desarrollo y la capacitación política de la comunidad a salud, la alimentación y la nutrición de la niñez.

La esposa del Presidente de la República felicitó a los participantes, y los exortó a continuar en la lucha porque los cambios sociales no se hacen con simples palabras, sino que se realizan conjugando la inteligencia con el esfuerzo inquebrantable de construir, día con día, un destino común

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. SANTIAGO IXCUINTLA.

En el juicio Mercantil Ejecutivo número 595-973, promovido por Vicente Estrada Mendoza, se señalaron las 13 horas del día 21 de noviembre de 1975, para el verificativo de la diligencia de remate, del siguiente bien inmueble:

"...Finca urbana ubicada en la calle Primera Corregidora marcada con el número 55, 59 y 61 en el Cuartel Primero. manzana primera de esta ciudad, la que se compone de dos piezas construídas de material quemado, techos de teja, servicio sanitario, patio, pisos de cemento y ladrillo, lavadero, corredor interior, que sirve de cocina, construída en solar propio que tiene las siguientes medidas y linderos: Al Norte 31.75 metros, y linda con Miguel García; al Sur igual medida, con Domitila García Vda. de Flores; el Oriente 12.40 metros, con calle Primera Corregidora y al Poniente igual medida con el cerro grande.

Tiene una extensión superficial de 393.70 metros cuadrados. Siendo 12.40 metros de frente por 31.75 metros de fondo.

Siendo postura legal, las dos terceras partes de la cantidad de $ 49 000.00 pesos, Moneda Nacional.

Solicítanse postores.

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay., noviembre 5 de 1975.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

3v2.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Para María Francisca Martínez Madrigal de Coronado

Presente.

Que en el juicio Civil Ordinario de Divorcio número 229 974 promovido por Santana Coronado Ortíz en contra de usted, obra una sentencia que en su parte Propositiva dice: "SENTENCIA". Santiago Ixcuintla, Nayarit; 7 de octubre de 1975, VISTOS para resolver en sentencia los autos del juicio Civil Ordinario de Divorcio número 229-74, promovido por el señor SANTANA CORONADO ORTIZ en contra de la señora MARIA FRANCISCA MARTINEZ MADRIGAL DE CORONADO. RESULTANDO. CONSIDERANDO. PROPOSICIONES.

PRIMERA. El actor provó los echos constitutivos de su acción y la demandada no se excepcionó en consecuencia.

SEGUNDA. es de declararse y se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a Santana Coronado Ortíz y a María Francisca Martínez Madrigal de Coronado, mismo que celebraron ante el C Oficial del Registro Civil de esta ciudad, con fecha tres de julio de mil novecientos sesenta y nueve y que consta en el acta número 184 del libro Primero de Matrimonios de ese año, a fojas 207.

TERCERA. Es de condenarse y se condena a la señora María Francisca Martínez Madrigal de Coronado, a la pérdida del ejercicio de patria potestad de su menor hijo, Ramón Coronado Martínez y mismo que ejercerá en lo sucesivo el señor Santana Coronado Ortíz.

CUATRA. Una vez que cause estado esta sentencia remítase copia de la misma al C Oficial del Registro Civil de esta ciudad para los efectos del artículo 291 del Código Civil vigente en el Estado.

QUINTA. Hágaseles saber a las partes, el derecho y el término que la Ley les concede para apelar de esta resolución en caso de inconformidad.

SEXTA. Notifíquese personalmente.

Así lo resolvió el día de su fecha el ciudadano licenciado J. Jesús Riojas Retes, Juez Mixto de Primera Instancia, en unión de su Secretario el licenciado J. Adán Díaz Balbuena que actúa y da fe. Firmado. J. Riojas. J. Adán. Rúbricas.

En virtud de ignorarse su domicilio, se ordenó notificarle la presente sentencia por medio de edictos en los términos de Ley, haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la presente publicación, debiendo ser esta por dos veces de 7 en 7 días!

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION.

Santiago Ixcuintla: Nay., octubre 30 de 1975.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

2v2

Mayor Represen

viene de la segunda

guna considerable hasta la fecha.

No resultan pocos ni sencillos los obstáculos por vencer para lograr la cristalización de tan justa y generosa directiva política, máxime q' la buena disposición oficial requiere para alcanzar sus objetivos una plena conciencia y una coordinada actividad responsable de parte de sus beneficiarios, cuya realización resulta difícil en sumo grado.

Cabe esperar, empero, que la incapacidad y la inconstancia, la torpeza y la negligencia tradicionalmente padecidas por tanta gente del agro, víctima todavía del parasitismo terrateniente y de la burocracia politiquera, sean superadas ahora en la medida que requieren tan estimulantes posibilidades.

Pollos de Leche

con KELLY

Los Secuestradores

se reanudará la busqueda de la banda de secuestradores en el norte de Nayarit y sur de Sinaloa.

Manifesto q' la búsqueda de los secuestradores se había suspendido a petición de los familiares de los ricos ganaderos.

Agregó que en la búsqueda participa un pelotón del ejército.

Dinámica Necesa

Y la clase media, segmento de donde salieron hombres como los Flores Magón, los Serdán, los Madero y demás como ellos, está responsabilizada del poder político, con lo cual tiene conferida la mayor responsabilidad frente a quienes formamos el pueblo de México.

Miremos el desenvolvimiento que en ese orden tienen otros países y satisfagamos de lo ya logrado, aunque sin detenernos en el proceso depurador de las múltiples facetas que supone el desarrollo económico de México.

Lo que vayamos a tener en los años venideros puede conjeturarse, si se toma en cuenta que el avance tecnológico acarrea modificaciones en lo sociológo y en lo psicológico.

Empero también es avizorable el mantenimiento del esfuerzo conjunto y el rechazo de pseudofilosofías que predican o profetizan la anarquía y el caos que no necesitamos para consolidar la vida de un México que no ha dejado de ser revolucionario.

Habrá Violen

viene de la tercera

organizado por los republicanos en honor de Echeverría y su esposa- llegó inesperadamente el Primer Ministro de Dinamarca, Anker Jorgensen, quien además de hacer una condena a Franco y el fascismo, ofreció la ayuda de su país a los republicanos q' aman la libertad y quieren establecer la vida democrática en España.

Habló también Rafael Campillo, procedente de Venezuela, quien trajo un mensaje de reconocimiento a la política internacional de México, y subrayó: 'Cómo quisiéramos que usted, Sr. Presidente, nos dijera ahora: ¡Franco ha muerto! ¡Viva la República!".

Francisco Vera Rodríguez, presidente del Centro Republicano Español en México, expresó que si el Greco o Picasso tuvieran que pintar el entierro de Franco como lo hicieron en el entierro del Conde de Orgaz o en Guernica, tendrían q' pintar espectros por los muertos que han caído bajo el régimen fascista, y a Franco no tendrían que pintarlo yendo al Cielo, sino al infierno, donde hasta el mismo diablo se espantaría.

Fue Herido

viene de la tercera

resultado de viejas rencillas en las que han venido acumulándose resabios criminales y afán de venganzas.

Un hermano del herido de nombre Gilberto Velázquez fue el que vino a dar parte de la agresión que sufrió su hermano, dando cuenta de la complicada situación en la que han caído los Moreno y los Velázquez Escalante, en los efectos de una trágica venganza.